



1233
ML

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/ 1151 /2018.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 30 ABR 2018
Asunto: Autorización de traspaso y liberación de recursos presupuestarios.

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos.
Tesorera de la Secretaría de Hacienda.
Presente.

En atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/0291/2018, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018, financiado con recursos federales, no regularizables, derivado del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del "FORTASEG" y su Anexo Técnico, suscritos entre el Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chiapas y el H. Ayuntamiento Municipal de Chiapa de Corzo; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2018, autoriza traspaso y liberación de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: _____ \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento Municipal antes mencionado y de _____ acuerdo al desglose anexo, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

De la presente autorización el importe de \$7'000,000.00, se financia con sustento en los recursos del recibo oficial No. 251420, depositados por la Secretaría de Gobernación Federal a esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal y el ejercicio de los mismos, la ejecución y realización del proyecto, objetivos, acciones y metas, el H. Ayuntamiento Municipal de Chiapa de Corzo deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en las Cláusulas del Convenio Específico, a la distribución de los recursos señalados en el Anexo Técnico del Convenio y a las disposiciones de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018 y demás normatividad que se emita para tal efecto; así mismo, el H. Ayuntamiento Municipal referido, es responsable del ejercicio de los recursos, y se obligan a informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sobre las acciones realizadas con base en el "CONVENIO" mencionado, y apegarse a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y Cuenta Pública.



Ing. Marco Antonio Broff Aguilar.



- C.c.p. Dr. Alfonso Javier Hernández Zarazúa.- Presidente Municipal Constitucional de Chiapa de Corzo.- Para su conocimiento.- Chiapa de Corzo.
 - Lic. Carlos Ramón Bermúdez López.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - C.P. Osvaldo de Jesús Zapata Cruz.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio
 - C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - C.P. María Eugenia Camacho Cáceres.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio
- Archivo.
Minutano.

MABA/VJHC/EBEM/JDEM/Vic

31110010 Municipios

Desglóse del Proyecto Autorizado.

Fuente / Proyecto / Acción	Localidad	Municipio	Importe Autorizado
Convenios de Reasignación			
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018	Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	10,000,000.00
Prevencción Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			1,000,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			1,126,500.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia			7,224,000.00
Red Nacional de Radiocomunicación			160,000.00
Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)			489,500.00
TOTAL \$			10,000,000.00





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2018

1151



31110010 Municipios

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

No. de Solicitud: 31110010ET20008

Fecha: 30/04/2018

Hojas: 1 de 1

TRASPASO

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 10,000,000.00

(Diez Millones de Pesos 00 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA																	T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS					
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MP	COGC	OG	TG	TR	FF	SFF			PF	CP	DM	DE	AL	IMPORTE POR MES
01	31110010	02	1	7	1	1	F	068	01	C11	D001	000	0	42401	2	2	5833	S	02	2018	1	2	10,000,000.00	0	0	10,000,000.00
02	31110010	02	1	7	1	1	F	068	01	C11	D002	027	0	42401	2	2	5833	S	02	2018	1	1	10,000,000.00	4	4	7,000,000.00
																							10	10	3,000,000.00	

CONCEPTO:

Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018, en el municipio de Chiapa de Corzo.

SOLICITA

Lic. Mariha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Broff Aguilar
Director General de Presupuesto y Cuenta Pública



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 SECRETARÍA DE HACIENDA
 SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 SISTEMA PRESUPUESTARIO 2018



201804-MD02334

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSTION: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACION

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$7,000,000.00

(Siete Millones de Pesos 00 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de ABRIL 2018

Fte	Pf	Sfte	Descripción	Importe
5833	02	S	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Recursos del Ejercicio	7,000,000.00

Fondo y/o Financiamiento

Recibo oficial número 251420

Importe

7,000,000.00

Depositarse a:

Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo

Chiapa de Corzo, Chiapas

Importe

7,000,000.00

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 30 de abril de 2018

Total \$:

7,000,000.00

C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz

Director de Presupuesto del Gasto de Inversión

Ministrese

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública

Autorizo



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS**



F-575

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN
MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO
27 ABR 2018
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A MUNICIPIOS
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

2015 - 2018

**DIRECCION: TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO: MCC/TM/112/2018.**

**Héroica Ciudad de Chiapa de Corzo, Chiapas.
A 27 de Abril de 2018.**

**LIC. MÁRTHA GUADALUPE PINEDA RÍOS
TESORERA ÚNICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
PRESENTE**

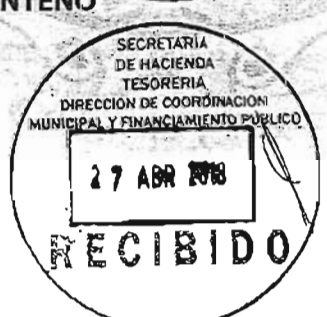
POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA SALUDARLA Y AL MISMO TIEMPO ENVIO LOS DATOS DE LA CUENTAS BANCARIA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

BANCO	SUCURSAL	No. CUENTA	CLABE	FONDO
BBVA BANCOMER	GOBIERNO CHIAPAS 7712	0111282891	012100001112828915	MUNICIPIO DE CHIAPA DE CORZO "FORTASEG FEDERAL 2018"

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E

**C.P. VÍCTOR HUGO MORENO ZENTENO
TESORERO MUNICIPAL**



C.C. ARCHIVO

CERTIFICACIÓN DE CUENTA DE CHEQUES

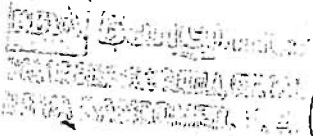
A quien corresponda.

MUNICIPIO DE CHIAPA CORZO, CHIAPAS.

Datos Generales:

Denominación	MUNICIPIO DE CHIAPA DE CORZO CHIAPAS
Nombre de Programa	FORTASE G FEDERAL. 2018
R.F.C.	MCC850101RR6
Domicilio Municipio	Palacio Municipal SN Colonia Chiapa de Corzo
Fecha de apertura	20-12-2017
Número de cuenta	0211282891
Tipo de cuenta	Cuenta Productiva
Moneda	Nacional
Plaza	7712
CLABE interbancaria	012100001112828915
Sucursal	Gobierno Chiapas 7712
Manejo de Firmas: Firmas mancomunadas de Alfonso Javier Hernández Zarazúa Y Víctor Hugo Moreno Zenteno	

Datos de Sucursal:

Sucursal	Gobierno Chiapas 7712	
Domicilio	Boulevard Belisario Domínguez número 1625 Colonia Centro	
Ciudad	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	
Nombre de Gerente	José Smith Antonio Cortes	
Teléfonos	(961) 6188205	
Horarios	Lunes a Viernes de 9 a 16 horas	
Certifica datos	Nombre	Firma
	 JESÚS SALVADOR LÓPEZ PEÑATE	



100-10

Imprimir

Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

02/05/2018 15:44

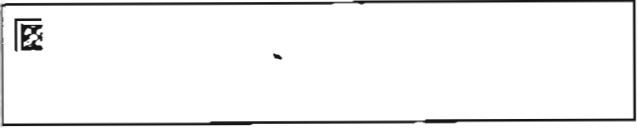
Cuenta/ CLABE Ordenante	0591087754
Nombre del Ordenante	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	001112828915
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE CHIAPA DE CORZO
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012100001112828915
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$7,000,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	02/05/2018
Número de Referencia	020518
Propósito de la Transferencia	10010 OM 201804 MD02334
Clave de Rastreo	8846CAP4201805020582988672
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	GILBERTO VALENZUELA ACOPA
Fecha Captura	02/05/2018 15:12:51 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	02/05/2018 15:41:50 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	02/05/2018 15:43:36 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

100-10



Imprimir
Cerrar

**Transferencias / Otros Bancos Nacional - SPEI
(Mismo día)**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE
S.A.
RFC: BMN-930209-927

02/05/2018
16:38:44

Cuenta/ CLABE Ordenante	0591087754
Nombre del Ordenante	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	001112828915
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE CHIAPA DE CORZO
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012100001112828915
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$9,339.17
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	02/may/2018 16:26:09 p.m.
Número de Referencia	020518
Propósito de la Transferencia	10010 SH TU DCMYFP DAM 002 2018
Clave de Rastreo	8846CAP3201805020583039178
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	JUAN ENRIQUE GUTIERREZ GOMEZ
Fecha Captura	02/may/2018 16:09:05 p.m.
Ejecutó	ISABEL PADRON TORRES
Fecha de Ejecución	02/may/2018 16:26:09 p.m.
Autorizó 1:	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha Autorización 1:	02/05/2018 16:38:14 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783